

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-20-2024-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE JAULAS DE MADERA PARA EL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y TECNIFICACION DE LAS INSTALACIONES DE LA CRIANZA DE CUYES DE LA EMPRESA MULTISERVICIOS COMITSA S.A.C., DISTRITO DE TICAPAMPA, PROVINCIA DE RECUAY, REGION ANCASH, META 404

Ruc/código :	20607109894	Fecha de envío :	24/04/2024
Nombre o Razón social :	ANIMAL SPACE AND SOLUTIONS STORE S.A.C.	Hora de envío :	22:49:44

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Buenas tardes señores encargados del COMITÉ DE SELECCIÓN.

Referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad tenemos la siguiente consulta:

Sobre los bienes similares e iguales al perfil de la convocatoria observamos que se incluyen:

"VENTA DE BIENES DE ALMACENAMIENTO O CONTENCIÓN DERIVADOS DE MADERA Y/O PLÁSTICO Y/O METAL"

Podemos observar que los bienes a contratar son JAULAS para la crianza de UN TIPO DE GANADERÍA: CRIANZA de CUYES.

Por ello, les consultamos si pueden incluir la experiencia en Bienes Afines al bien Solicitado, que garanticen la pericia y experiencia en bienes similares sin restringir la pluralidad de postores.

Consideramos que alguna de estas descripciones guardan afinidad con los Bienes requeridos: "JAULAS", "JAULAS para distintos TIPOS de ganadería".

La Venta de productos con estas descripciones garantiza la experiencia en Venta de JAULAS y asegura que son fabricadas para distintos tipos de ganadería (cuyes, etc). asegurando también la experiencia referida a bienes similares, manteniendo la pluralidad.

Consultamos por ello si pueden incluir esas descripciones.

Cordial y Atentamente.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** capítulo 3 **Literal:** 3.2 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara la consulta. Para fomentar la mayor pluralidad de postores se ampliará en la experiencia similar el término: Venta de jaulas para todo tipo de ganaderías.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se aclara la consulta

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-20-2024-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE JAULAS DE MADERA PARA EL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y TECNIFICACION DE LAS INSTALACIONES DE LA CRIANZA DE CUYES DE LA EMPRESA MULTISERVICIOS COMITSA S.A.C., DISTRITO DE TICAPAMPA, PROVINCIA DE RECUAY, REGION ANCASH, META 404

Ruc/código : 20607109894

Fecha de envío : 24/04/2024

Nombre o Razón social : ANIMAL SPACE AND SOLUTIONS STORE S.A.C.

Hora de envío : 23:00:24

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

PLANO.

Buenas tardes señores encargados del COMITÉ DE SELECCIÓN.

Referido a las Especificaciones Técnicas del bien solicitado, agradeceríamos que puedan compartir un plano del bien y/o una imagen más clara del dibujo; o si es posible, un archivo individual del plano en alta calidad, esto para que mantenga legibilidad y mayor detalles.

De esta forma los postores podrán precisar mejor algunos detalles del bien que se está solicitando.

Cordial y Atentamente.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: capitulo 3 Literal: 3.1 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara la consulta. Las jaulas con techo de tres niveles de madera, según especificaciones técnicas ya se tiene un plano establecido, claro y preciso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se aclara la consulta

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-20-2024-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE JAULAS DE MADERA PARA EL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y TECNIFICACION DE LAS INSTALACIONES DE LA CRIANZA DE CUYES DE LA EMPRESA MULTISERVICIOS COMITSA S.A.C., DISTRITO DE TICAPAMPA, PROVINCIA DE RECUAY, REGION ANCASH, META 404

Ruc/código : 20491840421

Fecha de envío : 25/04/2024

Nombre o Razón social : CAME'C SERVICIOS GENERALES S.A.C

Hora de envío : 23:38:36

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

SE SOLICITA AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 40 DIAS CALENDARIOS, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 1.9

Literal: 1.9

Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara la consulta. Permanecerá el plazo establecido en las especificaciones técnicas, ya que el plazo establecido es suficiente para poder hacer la entrega de las jaulas para cuyes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se aclara la consulta

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-20-2024-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE JAULAS DE MADERA PARA EL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y TECNIFICACION DE LAS INSTALACIONES DE LA CRIANZA DE CUYES DE LA EMPRESA MULTISERVICIOS COMITSA S.A.C., DISTRITO DE TICAPAMPA, PROVINCIA DE RECUAY, REGION ANCASH, META 404

Ruc/código : 20491840421

Fecha de envío : 25/04/2024

Nombre o Razón social : CAME'C SERVICIOS GENERALES S.A.C

Hora de envío : 23:38:36

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se solicita que se suprima o elimina la solicitud e) Folletos o catálogos o revistas o fichas técnicas de los productos que acreditan el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas. Esto contravine la normativa del OSCE y el proceso tendría un vicio de nulidad. Mediante la Resolución No 2034-2018-TCE-S1, el Tribunal de Contrataciones del Estado ha establecido lo siguiente: ¿(...) no es posible acreditar la totalidad de especificaciones técnicas del bien ofertado con hojas técnicas, catálogos, brochures y manuales de fabricante, ello atendiendo a que la información requerida por las entidades no es homogénea y obedece a las particularidades de su necesidad¿. No deben solicitar dicho requisito, suprimir por favor.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2 **Literal:** 2.2.1.1. **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION. Se suprimirá la solicitud de folletos o catálogos o revistas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se suprimirá de los requisitos de admisibilidad.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-20-2024-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE JAULAS DE MADERA PARA EL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y TECNIFICACION DE LAS INSTALACIONES DE LA CRIANZA DE CUYES DE LA EMPRESA MULTISERVICIOS COMITSA S.A.C., DISTRITO DE TICAPAMPA, PROVINCIA DE RECUAY, REGION ANCASH, META 404

Ruc/código : 20491840421

Fecha de envío : 25/04/2024

Nombre o Razón social : CAME'C SERVICIOS GENERALES S.A.C

Hora de envío : 23:38:36

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Por precisar si el piso tres lleva techo y de llevar de que material, ya que las bases no precisa techo o divisiones.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 7

Literal: 7.1

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Las jaulas de tres niveles, el piso tres llevará techo y será en material de eternit con ondas cortas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se aclara la consulta